

La Responsabilidad de la Congregación Hacia los Ancianos

Lionel M. Cortez
Valdosta, Georgia

El gobierno bíblico no sólo impone requisitos sobre los líderes sino que exige ciertas responsabilidades sobre cada miembro de la congregación hacia los ancianos. Se entiende que si los ancianos supervisan al ejercer su obispado, debe de haber personas sobre las cuales ejercen su autoridad. Los miembros de la congregación deben de hacer saber su voluntad de estar bajo el gobierno y disciplina de los que tienen la autoridad; de otro modo no puede funcionar la organización divina por medio de un obispado. En esto y en todas las cosas que hagamos para con el Señor, recordemos lo dicho por Pablo: **“Y el Señor os haga crecer y abundar en amor unos para con otros y para con todos, como también lo hacemos nosotros para con vosotros, para que sean afirmados vuestros corazones, irreprochables en santidad delante de Dios nuestro Padre, en la venida de nuestro Señor Jesucristo con todos sus santos”** (1 Tesalonicenses 3:12,13).

Al mudarse a otra localidad es necesario que los miembros de la iglesia se identifiquen con una congregación y al haber ancianos, mostrar su disponibilidad de someterse a la vigilancia de sus ancianos, así como lo hacían en la congregación del pueblo que se mudaron. Así demuestran respeto al mandamiento del Señor. Además, hay que asegurar que esa congregación es en verdad una iglesia del Señor de acuerdo a Su Palabra. En ocasiones es difícil desligarse de la congregación de donde salieron. No que haya que dejar de tener comunión con esa congregación, pero ahora que estamos en otro lugar hay que mostrar lealtad a la nueva congregación de la cual ahora somos miembros.

Recordemos siempre: **“No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca”** (Hebreos 10: 25). ¡Qué triste cuando jóvenes se casan y se van a otra ciudad y no buscan en seguida a la iglesia del Señor! Como que se toman unas vacaciones de la iglesia puesto que no están papá y mamá. Después de un tiempo buscan a los hermanos. No obstante hay un peligro hoy en día: Antes decíamos a los jóvenes, “Busquen a la iglesia de Cristo” y con eso bastaba; no obstante, ahora hay que, como decíamos antes, asegurarnos que es en verdad la iglesia del Nuevo Testamento. Una vez logrado eso, si es una congregación con ancianos, hay que someternos voluntariamente al cuidado de estos pastores.

Dios sabe lo que el hombre necesita pues es Su creación; por lo tanto, diseñó un Plan de Redención por medio del cual Él provee todas las leyes que regulan la conducta del hombre para adaptar todas las necesidades del hombre. ¡Sí! Todos sus conflictos y desórdenes tienen solución en las Sagradas Escrituras; pues, Su Palabra es perfecta.

Todos los problemas y dificultades vienen como resultado de la infracción de la Ley de Dios. Inclusive, muchas de las enfermedades físicas resultan por no escuchar la Voz de Dios, en tiempos antiguos, así como en nuestros días.

En el hogar edénico, cuando el hombre y la mujer vivían con Dios en completa armonía, todas las cosas eran buenas y había paz sin tener la necesidad de leyes específicas de conducta. Sin embargo, había sólo un mandamiento que fue quebrantado

por lo cual vino el pecado al mundo. Fue después que entró el pecado al hogar del hombre y trajo la ruina, que Dios dijo a la mujer que su deseo debería ser al hombre y que ella estaría sujeta a él.

Todo cristiano debe de aprender y respetar la voluntad de Dios concerniente a la organización de la iglesia local. Habiendo aprendido que cada congregación debe de tener ancianos que cumplen ciertos requisitos, es lógico que estudiemos ahora la relación, revelada en la Biblia, de los miembros de la congregación hacia los ancianos.

HAY QUE RECONOCER A LOS QUE TRABAJAN ENTRE NOSOTROS

“Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra” (1 Tesalonicenses 5: 12).

Según un diccionario, “reconocer”, significa aceptar la autoridad, como poseyendo cierta distinción. Según la Biblia, los hombres escogidos por Dios han de ser distintos y dignos de ser tratados con respeto y consideración. Cualquier cristiano que ignora a los ancianos y actúa en los asuntos de la iglesia sin el consejo o dirección de ellos, es desobedecer a Dios flagrantemente.

HAY QUE TENERLOS EN MUCHA ESTIMACIÓN Y AMOR

Viendo de cerca a 1 Tesalonicenses 5: 12, vemos que los cristianos deben de tener a los ancianos en mucha estima; es decir, apreciar el valor de ellos o de considerarlos por su carácter especial y prestigio. Cuánta debe de ser la estimación también es especificada; pues, la Palabra claramente nos dice, **“que los tengáis en mucha estima”**. Debe de ser un amor motivado por una apreciación profunda al honrarlos por su labor y por la dignidad de su posición.

A los hombres del mundo se les respeta por su posición oficial en el gobierno o en alguna compañía grande y no necesariamente por mérito alguno en su personalidad, sino por el alto lugar que ocupan en esta vida terrenal. Sin embargo, hermanos que por su conocimiento bíblico, espiritualidad y amor por la Causa del Señor que cumplen con los requisitos del Señor para ser obispos, no sólo merecen nuestra alta estimación, sino que también hemos de amarlos por causa de la obra a la cual ellos han sido voluntariamente entregados. Ancianos que tienen el gran interés en el crecimiento espiritual y bienestar de la iglesia de Cristo trabajarán de manera que merecen este amor nuestro. Sobre los ancianos cae la responsabilidad de lograr este bien en la obra y sobre el rebaño la responsabilidad de la apreciación:

HAY QUE SEGUIR EL EJEMPLO DE FE

“Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cual haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe” (Hebreos 13: 7).

Según este pasaje los miembros de la iglesia tienen instrucciones específicas para seguir la fe de los ancianos. Por esto apreciamos la sabiduría del Señor y la propiedad de los requisitos divinos de que los ancianos sean sanos en la fe. Los que son débiles, no sólo ponen en peligro sus propias almas, sino que también son responsables por aquellos sobre los cuales deben de ser guías espirituales. El Señor en Mateo 18: 6 pintó un retrato

muy triste de la persona culpable, ya por precepto o ejemplo, de causar la caída de uno de Sus hijos: **“Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar”**.

En lugar de esto debe de ser el deseo de los ancianos de estar bien arraigados en la palabra de Dios para que puedan con toda buena conciencia animar a los hermanos, así como lo hizo Pablo, seguirlos, así como ellos siguen al Señor. Profundamente en los corazones de tanto los miembros como los ancianos deben penetrar estas palabras de Pablo:

“Acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura. Mantengamos firme, sin fluctuar, la profesión de nuestra esperanza, porque fiel es el que prometió. Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras; no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca” (Hebreos 10: 22-25).

HAY QUE OBEDECER A LOS PASTORES

“Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso” (Hebreos 13: 17).

Es imposible que los ancianos gobiernen sobre una congregación si los miembros no le obedecen. La posición de los ancianos es una mera farsa si es que su autoridad no es reconocida. **Es por esta razón que algunas congregaciones no tienen ancianos.** No es porque falten hombres que cumplan con los requisitos, sino porque algunos miembros, por su amor a la preeminencia, no están dispuestos a ceder su obediencia a un grupo de hombres, aunque éstos sean señalados de acuerdo con la ley de Dios. Tales personas desaniman la selección de ancianos por razones meramente egoístas y al tener esa actitud, no tienen los requisitos de ser miembros de la iglesia de Dios. Para ser santos dignos en el Reino de Dios deben **obedecer a los ancianos** en todo lo que Dios enseña.

Si se levanta la situación en que es imposible por razones de conciencia obedecer alguna decisión de los ancianos, entonces debe tal persona dejar de ser miembro de esa congregación. No hay otra alternativa. No obstante, nunca hay que tomar un paso tan drástico, si tanto los miembros como los ancianos muestran el espíritu de Cristo y están dispuestos a aceptar Su manera de gobernar. Los que desobedecen a los ancianos se rebelan contra la voluntad y autoridad de Dios y no pueden esperar ni la aprobación ni la bendición de Dios, pues el Señor claramente enseña: **“Obedeced a vuestros pastores.”**

Sin embargo, esta obligación tiene peso sólo cuando los ancianos están siguiendo los mandamientos de Dios y están de acuerdo con las enseñanzas de la Biblia. Si un anciano hace algo que usted considera que está mal, ve a él con el espíritu de amor y humildad y pídele una explicación de sus acciones. Quizás él pueda explicar su situación o usted le pueda corregir su error. Ellos deben de permitir consejo y correcciones; de otro modo, ellos y no los miembros, son los rebeldes.

“Sujetaos a ellos”—La palabra “sujetaos” tiene una connotación un poco distinta a la palabra “obedeced”. Ceder a la obediencia, cumplir con o hacer es generalmente la definición aceptada para **obedeced**. **Sujetaos** presenta una actitud diferente de parte del que ejecuta la acción. Expresa su voluntad de ceder a otro, de ser sumiso o paciente a la autoridad. Uno puede ceder a la obediencia pero no con un espíritu de sumisión, pero uno no puede estar sujeto sin obedecer. Estar sujeto denota un espíritu de obediencia. Así que podemos ver que hay diferencia en “sujetaos” y “obedeced”. Son dos deberes distintos en la relación con los ancianos. Cuando un cristiano llega a ser miembro de una congregación automáticamente expresa su voluntad de estar bajo la supervisión de los ancianos de esa congregación. Cuando ese cristiano es amonestado, debe de escuchar a los ancianos; si esos ancianos ven la necesidad de reprenderlo, debe de poner atención; si le dan trabajo para hacer, debe de poner todo lo que está de su parte para cumplir con esa tarea de acuerdo a su habilidad. De los ancianos ese hermano debe de estar dispuesto a aceptar consejo, ánimo y ayuda.

En ocasiones vienen miembros nuevos a una congregación vía otra congregación e inmediatamente tratan de cambiar los métodos y manera de ser de la congregación. Hacen intentos de forzar a los ancianos someterse a ellos y reconstruir a toda la iglesia en conformidad a sus ideas. En ocasiones, los cambios pueden ser para mejoras, pero cuidado con la pretensión de asumir demasiada autoridad para tomar tal revisión sin invitación y ante los líderes tienen una oportunidad para determinar si son capaces o dignos de asumir esta iniciativa. Todos los miembros de la congregación, sin tomar en cuenta la edad cronológica o espiritual, **deben sujetarse a los ancianos**, si han de agradar a Dios.

HAY QUE TENERLOS POR DIGNOS DE DOBLE HONOR

“Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y : Digno es el obrero de su salario. Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos” (1 Timoteo 5: 17-19).

En este pasaje la palabra traducida honor significa “salario”; “recompensa” o “paga”. Pablo aquí habla de ancianos e indica que ellos recibían salario de la congregación y que los que gobiernan bien merecían doble porción de honor, especialmente los que trabajaban en la predicación y la enseñanza. Pablo enseña que el honor dado a los ancianos es no sólo el trato de respeto, sino que también sostenimiento. De este pasaje concluimos que los ancianos en la iglesia del Nuevo Testamento, por lo menos algunos de ellos, eran sostenidos por la congregación por su trabajo

Pablo prohíbe a un anciano trabajar en la iglesia por causa del dinero. Trabajar por razones mercenarias es contrario a las Escrituras. Esto destruye la idea misma del propósito de Dios. El hombre, sea predicador o anciano, que toma la obra teniendo en su mente primordialmente el dinero, no es aprobado de Dios y jamás recibirá recompensa de Su parte.

Mientras que esto así es, el hombre que trabaja por el adelanto del Reino debe de poder vivir y cuando dedica todo su tiempo a este servicio, es el deber y el privilegio del pueblo de Dios sostenerlo. Si él está dispuesto y tiene la habilidad para dar de su tiempo y talentos, es propio que los que no pueden así laborar, contribuyan para su sostenimiento

Para que continúe con la buena obra. Los miembros de la iglesia al dar así se gozan al participar de esa manera en la obra de la iglesia y de esa manera crecer espiritualmente..

Hoy en día, ¿es posible tener un arreglo semejante? Quizás sea la solución para las congregaciones más grandes. En la mayoría de los casos, el predicador tiene mucho más para hacer que lo que le es posible lograr y los ancianos tienen tanto trabajo secular que hacer en sus empleos que les queda poco tiempo para lograr hacer todo lo que hace falta para el bienestar de la congregación. Como resultado se ocupa al “predicador asistente” para hacer el trabajo designado para los ancianos.

Ahora, podría aparecer un hermano por allí, serio y dedicado, que puede lograr hacer mucho de lo que hace falta en la congregación; dirigir los cantos, visitar a los enfermos y a los visitantes que nos han acompañado en los servicios, encargarse de los jóvenes, etc. Si este hermano deja su empleo secular y está dispuesto atender estas cosas dando su tiempo completo, podría ser sostenido por la congregación. Quizás, con el tiempo, podría llegar a ser un anciano. Esto estaría de acuerdo con las Escrituras.

Ciertos deberes son delegados a los ancianos de acuerdo a su capacidad individual. Tomar el tiempo de sus deberes seculares de sus empleos para dedicarlo a la obra del Señor está en la voluntad de cada uno y de acuerdo al tiempo que puedan tener.

Decidir dejar su empleo secular para dedicarse a la obra de tiempo completo como anciano, le daría el lugar de “doble honor”.

LAS ACUSACIONES CONTRA LOS ANCIANOS

“Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos”

(I Timoteo 5: 19)

Los chismes también afectan a los ancianos. Por eso, cualquier crítica contra un anciano debe de ser considerada como chisme. La cual, no hay que escuchar ni repetir, sólo que sea confirmada por medio de dos o tres testigos. En realidad, tal crítica contra el predicador o cualquier otro hermano, debería de tratarse en forma semejante; sin embargo, muy en especial cuando se trata de un anciano.

En dado caso que llegue a ser evidente que hay algo allí de manera que merece una investigación y que merece atención para el bien del anciano y de la iglesia, algo debe de hacerse. Consulte con algún hermano fiel de confianza y ore al Padre Celestial. Luego, con el espíritu de amor y humildad acérquense al anciano y traten el asunto. Generalmente todo puede ser arreglado con satisfacción para que prevalezca la armonía y la paz. Si no, hay que seguir el procedimiento bíblico.

Cuando los miembros de la iglesia con toda buena conciencia pueden decir que tienen en alta estima a los ancianos hasta el punto de sujetarse voluntariamente a su gobierno, llegando a ser imitadores de su fe y trabajando con ellos para honrar y glorificar a Cristo, tienen la seguridad que están apegándose al plan divino y que Su aprobación será el galardón de ellos. Pablo habla de esta promesa en su carta a la iglesia en Corinto: **Por lo demás, hermanos, tened gozo, perfeccionaos, consolaos, sed de un mismo sentir, y vivid en paz; y el Dios de paz y de amor estará con vosotros”** (2 Corintios 13: 11).

CONCLUSIÓN

Finalmente, recordemos que los ancianos son humanos con sus imperfecciones (1 Juan 1: 8-10) y, por lo tanto, no sólo hay que tener paciencia con ellos, hay que apoyarlos y orar por ellos (1 Timoteo 2: 1-4).